

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A. E.S.P
EMPOCALDAS S.A. E.S.P
NIT. 890.803.239-9

*Recibo
Certificación
07-06-2016
No. 127*

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
NUMERO 00482

EXPEDICION DEL CDP: 2016/05/31
SECCIONAL MANIZALES OPERACION Y MANTENIMIENTO
OBJETO: ADQUISICION DE TRES INDICADORES UNIVERSALES DE PROCESOS DIGITALES PARA LAS SECCIONALES NEIRA, ARAUCA, Y CHINCHINA CON EL FIN INSTALAR EQUIPOS DE CONT

EL SUSCRITO JEFE DE LA SECCION DE PRESUPUESTO

CERTIFICA

Que en el presupuesto de Gastos para la vigencia 2016 existe saldo disponible y no comprometido en el (o los) siguientes rubro(s) de apropiacion:

RUBRO APROPIACION	DESCRIPCION	VALOR
230201	Adquisicion y Mantenimiento Maquinaria y Equipos	1,322,400
TOTAL DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		1,322,400



JOSE OSCAR BEDOYA AGUIRRE
Jefe Seccion Presupuesto

*Recibo
Junio 02/16
2:48 pm*



F-GC-01
Versión: 6
Junio 2015

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTION CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Ciudad y Fecha: Mayo 31 de 2016.

Código	OM	Consecutivo	119
--------	----	-------------	-----

Dependencia o Seccional: Manizales

En cumplimiento a los principios generales de la contratación y lo ordenado por la Gerencia, se adelanta el siguiente análisis de conveniencia y oportunidad:

1. DEFINICION DE LA NECESIDAD.

Se requiere del suministro de tres Indicadores digitales para la instalación de controles de niveles en los tanques de almacenamiento de las seccionales de Chinchiná Planta Campo alegre, Neira y Arauca.

Estos se requieren con urgencia debido a que en estas seccionales no se cuenta con equipos de monitoreo de niveles lo cual permite pérdidas técnicas y económicas por reboce..

1.1. OBLIGACIONES DEL FUTURO CONTRATO:

Entregar los elementos en la fecha y lugar acordado para dicha compra.

1.2. ESPECIFICACIONES DEL OBJETO DEL CONTRATO

Ítem	Detalle	Código Inventario	U.M	Cantidad	V. Unitario	V. Total	V. Total + IVA
1	<p>Indicador digital</p> <p>Modelo N1040i-RA 24V</p> <p>Indicación Digital para Valor Actual en Display de 4 Dígitos, Entrada Termocupla J K R S B T E N Pt100 mV V 4-20mA, Conversor A/D de 20 Bits, Alimentación 100 a 240 V. AC. / 24 a 240 V. DC., Salida para Alarma con 2 Relé SPDT, Protección del Teclado, Protección IP65 al Fente e IP30 posterior, Aprobación UL y CE., Aplicación en Ambiente Industrial Exigente. Tamaño 48x48x75 mm Univ. Indicador, 1 relay + 4-20mA out, 48x48 mm Alimentación 24Vdc</p>	6900	U/N	3	380.000	1.140.000	1.322.400

Nota: Para obtener el "CODIGO DE LOS PRODUCTOS A ADQUIRIR" solicite las indicaciones a la Sección Suministros para acceder al sistema Fortuna.

2. CONDICIONES DEL FUTURO CONTRATO

2.1. OBJETO: Adquisición de tres indicadores Universales de procesos digitales para las seccionales de Neira; Arauca y Chinchiná con el fin de instalar equipos de control de nivel en tanques de almacenamiento.

2.2. PLAZO REQUERIDO PARA LA ENTREGA O EJECUCIÓN: 15 días a partir de la orden de compra.

2.3. SITIO DE ENTREGA: MANIZALES Dirección CR 23 # 75-82 Barrio Milán Teléfono 8867080



F-GC-01
Versión: 6
Junio 2015

EMPOCALDAS S.A E.S.P
GESTION CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

- 2.4. CONDICIONES ESPECIALES DE LA ENTREGA: Bien embalado, equipos delicados.
- 2.5. OTRAS CONDICIONES QUE DEBEN SER INCLUIDAS EN EL CONTRATO Y/O TERMINOS DE REFERENCIA: (Si lo requiere puede agregar otras condiciones que apliquen)
- Las mercancías deben estar identificadas con el código de inventario de la Entidad, relacionados en el numeral 1.2.
 - Para el caso de mercancías que se requieren que sean entregadas en las seccionales o en las plantas, se debe coordinar con el Administrador de la seccional, garantizando la debida anticipación para el adecuado descargue de las mercancías y una correcta inspección de los elementos entregados.
 - El descargue de las mercancías se debe realizar por cuenta y riesgo del contratista.
 - Para los bienes cuya entrega deba realizarse la sede administrativa en la ciudad de Manizales, ésta debe hacerse en la sección de suministros para verificar, de manera conjunta con el Supervisor del contrato, la entrada y el estado de las mercancías recibidas.
 - Se considerará como recibida la mercancía, por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P.:
 - En la sede central con la firma de la remisión por parte del Jefe de la Sección de Suministros y del Supervisor Técnico del contrato.
 - En las seccionales con la firma de la remisión por parte del Administrador y en el caso de contratos adicionalmente el Supervisor Técnico.
- 2.6. VALOR ESTIMADO SIN IVA: \$ 1.140.000,00
- 2.7. VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO: \$ 1.322.400,00
- 2.8. RUBRO PRESUPUESTAL: 230201
- 2.9. CENTRO DE COSTOS:
- 2.10. CODIGO DEL PROCEDIMIENTO:

SECCIONAL	C. COSTO	PROCEDIMIENTO	COSTO
NEIRA	13031	1325100	440.800
ARAUCA	14011	1325100	440.800
CHINCHINÁ	12021	1325100	440.800

Cuando el valor del contrato exceda los 800 S.M.L.M.V. deberá solicitar autorización a la Junta Directiva de la Entidad. Para lo anterior deberá anexar copia simple del acta de aprobación de Junta Directiva

2.11. CLASE DE CONTRATO							
Suministros	<input checked="" type="checkbox"/>	Obra	<input type="checkbox"/>	Prestación de Servicio	<input type="checkbox"/>	Interventoría	<input type="checkbox"/>
Convenio Inter-Administrativo	<input type="checkbox"/>	Contrato Inter-Administrativo	<input type="checkbox"/>	Otro	<input type="checkbox"/>	Compra Venta	<input type="checkbox"/>
Orden de compra <input type="checkbox"/>							
Cual: <input type="checkbox"/>							
Si selecciona la respuesta "Prestación de Servicio" en la definición de la necesidad deberá sustentar que dentro de la planta de personal no existe persona idónea o suficiente para desempeñar dichas tareas, o determinar si se trata de una tarea especializada que amerita realizar la contratación.							
2.12. TIPO DE CONTRATACIÓN							
Directa	<input type="checkbox"/>	Invitación	<input type="checkbox"/>	Invitación Pública	<input type="checkbox"/>	Otros	<input checked="" type="checkbox"/>



F-GC-01
Versión: 6
Junio 2015

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTION CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Corresponde a una orden judicial?		SI	NO
Si selecciona la respuesta "SI" deberá anexar copia simple de la parte resolutive de la providencia.			
Tipo de Acción			
Acción de Tutela	Acción Popular	Otro	Cual:
Nombre del Despacho Judicial que profirió la providencia:			

3. RIESGOS QUE DEBE AMPARAR EL CONTRATISTA	
3.1. Amparo	
Anticipo	
Cumplimiento	
Salarios, prestaciones sociales e indemnización de personal	
Estabilidad y calidad de la obra	
Responsabilidad civil extracontractual	
Calidad y correcto funcionamiento de bienes y equipos suministrados	
Calidad	
3.2. Tipo de Garantías	
Póliza constituida ante compañía aseguradora establecida en Colombia con Sucursal en Manizales	
Fiducia Mercantil	
Garantía Bancaria	
Endoso en garantía de títulos valores	
Depósito de dinero en garantía	

4. INTERVENTOR SUGERIDO PARA EL CONTRATO
N/A

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la Empresa y la Ley 142 de 1994, se hace necesario realizar el citado contrato, cumpliendo con los parámetros legales señalados en las normas anteriormente citadas y las demás complementarias.

SE CONSIDERA OPORTUNA Y LEGAL LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO.

Solicitado por: Ramiro Roldan Zabala

Nombre	Ramiro Roldan Zabala
Firma	
Cargo	Inspector Electrónico.


FIRMA JEFE DEL AREA



EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS DE
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

CERTIFICA:

Que la presente actividad se encuentra incorporada en los Planes de acción e inversiones de la Entidad para la Vigencia 2016:

FECHA		martes, 31 de mayo de 2016
VALOR	\$	1.322.400,00
RUBRO	230201 Adquisición y Mantenimiento Maquinaria y Equipos	
CONCEPTO	ADQUISICIÓN DE TRES INDICADORES UNIVERSALES DE PROCESOS DIGITALES PARA LAS SECCIONALES DE NEIRA, ARAUCA Y CHINCHINA, CON EL FIN DE INSTALAR EQUIPOS DE CONTROL DE NIVEL EN TANQUES DE ALMACENAMIENTO	

JEFE DEPARTAMENTO PLANEACION Y PROYECTOS